PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 001 -2021-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 05 ENE. 2021

VISTO: el Informe N° 065-2020-GRLL-GOB/PECH-06.4-CPAT de fecha 14.12.2020, del Jefe de Control Patrimonial, relacionado con la Baja de Bienes Muebles (según detalle en el Anexo adjunto), y los proveídos recaídos en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Informe Técnico N° 004-2020-GRLL-GOB/PECH-06.4.CPAT-LMI, de fecha 10.12.2020, la Técnico Administrativo I, del Área de Control Patrimonial, se pronuncia respecto a la Baja de los Bienes Muebles (según detalle en el Anexo adjunto). Al respecto, detalla la Base Legal, Antecedentes, Descripción del Bien Mueble, Análisis, y, finalmente, como Conclusión, refiere que, habiendo cumplido el Área de Control Patrimonial con los procedimientos establecidos en la normatividad vigente, se debe proceder a declarar la Baja Contable de los bienes muebles (según detalle en el Anexo adjunto) por la causal de Robo; solicitando la emisión del correspondiente acto administrativo;

Que, en el citado Informe, rubro Análisis, también se indica que obra en los actuados administrativos la denuncia policial que se realizó respecto al robo de los bienes detallados en el Anexo adjunto a la presente resolución gerencial;

Que, mediante proveído inserto en el documento de Visto, la Oficina de Administración deriva lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para continuar con el trámite correspondiente;

Que, estando a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración.

SE RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la Baja Contable por la causal de **"ROBO"** de los bienes muebles detallados en el Anexo que se adjunta, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución gerencial.

SEGUNDO. - Autorizar a la Oficina de Administración a disponer se formulen los ajustes contables correspondientes, originados por la Baja aprobada en el artículo precedente.

TERCERO. - Disponer que la Oficina de Asesoría Jurídica realice el seguimiento de la denuncia policial.

CUARTO. - Hágase de conocimiento de la Superintendencia de Bienes Nacionales; adjuntando copia autenticada por Fedatario de la Entidad del expediente sustentatorio; de la Oficina de Control Patrimonial de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. EDILBERTO NOE NIQUE ALARCON, PH.D.
Gerente

Sisgedo Doc. N° 5999148
Exp. N° 4909240

ANEXO

NÚM. CORREL.	ITEM	COD PAT	COD BIEN	CTA	DESCRIPCIÓN	AÑO ADQ	COSTO REVAL	DEPREC ACUMUL	VALOR NETO LIBROS	CAUSAL DE BAJA
01	01	14700	42265230002	1503.020502	MOTOFUMIGADORA DE 5.5 HP MARCA HONDA, MOD: GX160N500PSI, S: 4437751. INCLUYE:PISTOLA,100MT.MANGUERA+ACCESORIOS	2012	2400.00	1960.00	440.00	ROBO
02	02	15194	42265230003	1503.020502	MOTOFUMIGADORA MARCA DIAMOND HONDA DE 5.5 HP S:3298428, 500 PSI,1GX160HQ C/ROJO	2013	2400.00	1760.00	640.00	ROBO
03	03	15666	42242380002	1503.020502	ESPOLVOREADOR MARCA GUARANY, MOD: K-51 DE 08 KR. DE CAPACIDAD,C/AMARILLO-NEGRO		650.00	417.12	232.88	ROBO
					Total S/. Cuenta 1503.020502		**5450.00**	**4137.12**	**1312.88**	

NÚM. CORREL.	ITEM	COD PAT	COD BIEN	CTA	DESCRIPCIÓN	AÑO ADQ	COSTO REVAL	DEPREC ACUMUL	VALOR NETO LIBROS	CAUSAL DE BAJA
04	01	17762	60229281000	9105.0301	TERMOMETRO INFRAROJO,MARCA:CONTEC,MOD:TP500,S:20050210339,COLOR BLANCO	2020	350.00	0.00	350.00	ROBO
					Total S/. Cuenta 9105.0301		**350.00**	**0.00**	**350.00**	

NÚM. CORREL.	ITEM	COD PAT	COD BIEN	CTA	DESCRIPCIÓN	AÑO ADQ	COSTO REVAL	DEPREC ACUMUL	VALOR NETO LIBROS	CAUSAL DE BAJA
05	01	10918		071	WINCHA MARCA: STANLEY MOD: 60 MTS.	2007	73.00	0.00	73.00	ROBO
					Total S/. Cuenta 9105.0303		**73.00**	**0.00**	**73.00**	

REGION LA LIBERTAD - PROTECTORADO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
V° B°
CONTROL PATRIMONIAL
Luz Marina Izquierdo

DOC: 5963914
EXP: 4909240